

Adjudican el estudio para valorar la demolición de trece presas

La actuación está destinada a preservar el mejillón y el topo de río

La Voz de Galicia, 31 de julio de 2013 a las 18:21

La Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestruturas acaba de adjudicar el estudio de la viabilidad técnica, ambiental y económica que pueda suponer la demolición/modificación de los obstáculos en la cuenca del Ulla. La adjudicataria es la empresa Egis Eyser y la actuación supera los 101.000 euros, a lo que hay que añadir el IVA. La empresa tiene diez meses de plazo para presentar el documento que tiene por objetivo incidir en la recuperación del mejillón de río y el topo de río. Este contrato de los trabajos llega un año después de que la Xunta abriese el proceso de contratación. En el pliego de condiciones la Xunta recogía el análisis de catorce obstáculos en la cuenca del Ulla con el objetivo de eliminarlos. La práctica totalidad de las propuestas se encuentra en las comarcas de Deza y Tabeirós, trece. Seis de las consideradas prioritarias están en A Estrada: tres en el río Liñares y otras tantas en el Oca. En el caso de las primeras, según figuraba en el proyecto inicial del plan Margal, se trata de la presa de Cruxeira, el salto de Beasque y el Salto de Trasmonte. Por su parte, en el Ulla hay cuatro presas: la de Mourazos, la de A Cornella, Molino de As Cañizas y la de Ramil, en Agolada. En este último municipio también se encuentra la Cascada de Risca, en el río Arnego, cuya demolición se analizará en el estudio que acaba de ser contratado. En este cauce fluvial también está la presa de Fonte Balsiña, entre el municipio lucense y el cruceño.



Enlaces:

[La Voz de Galicia](#)